

Programa de entrenamiento sobre conducción y sobriedad en República Dominicana









I. Ubicación

La República Dominicana es un país situado en el Archipiélago de las Antillas Mayores. Su ciudad más poblada es Santo Domingo. Limita al Norte con el Océano Atlántico y al Sur con el mar Caribe.

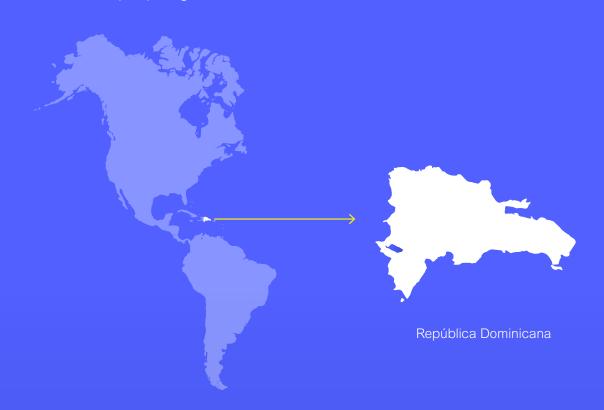
• Superficie: 48, 422 km2

• Población: 10, 276, 621 habitantes

• Número de provincias: 31

• Clasificación de país por ingresos: Medio

La República Dominicana cuenta con un asidero legal e institucional para la creación y monitoreo de estrategias de seguridad vial de alcance nacional. El número de vehículos registrados por cada 1000 habitantes es 402.92. Jóvenes en edades comprendidas entre los 15 y 29 años son las principales víctimas en las carreteras, siendo los siniestros de tráfico la principal causa de muerte para jóvenes de 5-29 años. 66.7% de los fallecidos son a causa de la conducción de motocicletas¹.



Estadísticas de la República Dominicana en seguridad vial²:



13°

País con carreteras más peligrosas en el mundo



29,4

Muertes debido a siniestros viales por cada 100,000 habitantes



30

País con más muertes debido a siniestros viales en Latinoamérica

^{1.} Fuente: Informe estadístico sobre siniestros viales en República Dominica, 2016-2017, OPSEVI.

^{2.} WHO (2018). Global Status Report on Road Safety

II. Descripción

Bajo mandato de la Ley 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el Estado de la República Dominicana está obligado a garantizar la seguridad vial de todas las personas, incluyendo la concienciación de la población para incrementar su percepción del riesgo en las vías.

El Programa de entrenamiento sobre conducción y sobriedad contribuye con acciones preventivas y educativas para evitar siniestros de tráfico.

En linea con la Ley 47-20 sobre alianzas público-privadas, este programa es una colaboración público-privada que busca contribuir a un objetivo de desarrollo social.

Se realizara en cuatro fases:

- Fase I. Entrenamiento de Entrenadores a organismos gubernamentales: INTRANT, DIGESETT, ENEVIAL, Procuraduría General de República Dominicana, Programa de Reducción de la Mortalidad Por Accidentes de Tránsito del Ministerio de Salud Pública (PREMAT), Policia Nacional, Comisión Militar y Policial (COMIPOL), y 911.
- Fase II. Entrenamiento a actores clave: Empresas privadas (compañías de seguros, transportistas, etc.), Universidades, Junta de Vecinos, Ayuntamientos, y Medios de Comunicación.
- Fase III. Diseminación de los materiales educativos con usuarios en general, estudiantes de las escuelas de manejo
- Fase IV. Recopilación de datos sobre actitudes hacia el manejo bajo la influencia del alcohol. A través del uso de herramientas de evaluación pre-post y monitoreo a lo largo del proceso de implementación.

El Programa es dirigido a:



Autoridades de Gobierno responsables de la seguridad vial



Usuarios de la carretera y conductores



Empresas privadas



Universidades



Medios de Comunicación



El objetivo general del Programa es alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.6 "Reducir a la mitad el número de lesiones y muertes por accidentes de tráfico" y las Metas Mundiales de Desempeño en Seguridad Vial, factor 9.





Para el 2030, reducir a la mitad el número de lesiones y muertes por accidentes de tráfico relacionados con conductores bajo la influencia del alcohol, y / o lograr una reducción en los relacionados con otras sustancias psicoactivas.

III. Componentes

Herramientas educativas

Video 360° para experimentar a través del uso de gafas de realidad virtual los efectos del alcohol en la conducción.

Módulos educativos

Contenido:

- Estadísticas sobre muertes relacionadas al manejo bajo la influencia del alcohol.
- Efectos y consecuencias del alcohol en el cuerpo y en la conducción
- Alternativas disponibles para evitar conducir bajo la influencia del alcohol, entre otros.

Versión disponible en línea.

Versión adecuada a dispositivos móviles.







